



# OACI

Organización de Aviación Civil Internacional  
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NACC/WG/RAP/03 — NE/22  
12/03/25

**Tercera reunión de relatores/as del Grupo de Trabajo de Norteamérica,  
Centroamérica y Caribe (NACC/WG/RAP/03)**  
(Oficina Regional NACC de la OACI, del 24 al 27 de marzo 2025)

**Cuestión 4 del  
Orden del Día:**

**Revisión de los proyectos CAR/SAM del GREPECAS y la planificación  
coordinada NACC/WG con GREPECAS**

**Propuesta para reportar las actividades del Grupo de Trabajo de Escrutinio (GTE)  
del GREPECAS al NACC/WG**  
(Presentada por la Secretaría)

<b>RESUMEN EJECUTIVO</b>	
Esta Nota de Estudio proporciona una actualización sobre las actividades del Grupo de Trabajo de Escrutinio del GREPECAS y solicita apoyo para una propuesta para informar sobre sus actividades al NACC/WG.	
<b>Acción:</b>	Las acciones sugeridas se encuentran incluidas en la Sección 5
<b>Objetivos Estratégicos:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Seguridad Operacional</li><li>• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea</li></ul>
<b>Referencias:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Manual de Orientación para los Puntos de Contacto (PoC) acreditados a la CARSAMMA</li><li>• Informe Final de la Novena Reunión del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG/9) Ciudad de México, México, del 30 de septiembre al 4 de octubre 2024</li><li>• Informe Final de la – Vigésimo Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo de Escrutinio (GTE/24) del Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS) Ciudad de México, México, del 5 al 9 de agosto de 2024</li></ul>

## **1. Introducción**

1.1 El sistema global de navegación aérea es una combinación compleja de subsistemas integrados para proporcionar un conjunto armonizado de servicios. Cada uno de estos subsistemas, interrelacionado de alguna manera, contribuye a la sostenibilidad del sistema de navegación aérea e impacta en el rendimiento general de los servicios de navegación aérea.

1.2 Existen pocas oportunidades para evaluar el rendimiento de los servicios de navegación aérea, tanto a nivel nacional como regional. Dada la importancia de la medición del rendimiento de la navegación aérea, es fundamental fomentar y analizar en detalle cualquiera de estas oportunidades, buscando extraer lecciones y promover la mejora continua.

## **2. Antecedentes**

2.1 La implementación de la Separación vertical mínima reducida (RVSM) en la Región del Caribe se hizo efectiva el 20 de enero de 2005. En el marco del Grupo Regional de Planificación e Implementación CAR/SAM (GREPECAS) se aprobó la creación de un Grupo de Trabajo de Escrutinio, encargado de dar seguimiento y revisar el desempeño de las operaciones en el espacio aéreo RVSM que lleva a cabo la Agencia Regional de Monitoreo del Caribe y Sudamérica (CARSAMMA).

2.2 El objetivo principal del Grupo de Trabajo de Escrutinio (GTE) del GREPECAS es identificar las tendencias de seguridad operacional con base en el análisis de los informes de Desviaciones de altitud importante (LHD) y recomendar acciones de mitigación asociadas a las LHD.

2.3 El GTE está integrado por expertos de las Regiones CAR/SAM calificados en el análisis y evaluación de las LHD. Este Grupo también realiza un importante trabajo de coordinación con la Organización de Registro y Monitoreo de Aprobaciones de Norteamérica (NAARMO). El GTE informa al GREPECAS sobre los resultados de las evaluaciones de seguridad para mejorar la seguridad operacional en el espacio aéreo RVSM CAR/SAM.

## **3. Análisis**

3.1 Para llevar a cabo sus actividades, el GTE se apoya en una eficaz red de coordinación que reúne constantemente a representantes operativos de todas las Regiones CAR y SAM. Esta red de coordinación mantiene interacciones frecuentes para intercambiar datos sobre eventos relacionados con la seguridad operacional y optimizar los procedimientos operativos.

3.2 El GTE apoya la recopilación, el reporte y el análisis de datos de seguridad operacional relacionados con las operaciones en el espacio aéreo RVSM CAR/SAM. Datos como el número de operaciones por FIR en el espacio aéreo RVSM, desviaciones operacionales, errores de coordinación, fallas de las coordinaciones automatizadas y TCAS-RA, entre otros, se reportan a las Agencias Regionales de Monitoreo.

3.3 Para revisar el trabajo preliminar del proceso de escrutinio, los puntos de contacto acreditados ante la CARSAMMA realizan teleconferencias de evaluación trimestrales. Durante estas teleconferencias, se realiza un análisis de cada evento, proporcionando información sobre el contexto operativo en el que ocurre.

3.4 El análisis de los eventos y el proceso de escrutinio permiten identificar problemas sistémicos relacionados con los sistemas de navegación aérea y las operaciones en el espacio aéreo RVSM. Como ejemplos, podemos mencionar la cobertura de vigilancia limitada, las limitaciones de las comunicaciones aire-tierra, la saturación o fallas de los sistemas de telecomunicaciones tierra-tierra, problemas de planificación de vuelo, fallas de los sistemas automatizados de coordinación, exceso de demanda de la capacidad del sistema ATC, etc.

3.5 El GTE presenta un informe anual de alto nivel al GREPECAS para informar si se mantiene el nivel objetivo de seguridad operacional en el espacio aéreo RVSM y las FIR donde se supera este TLS.

3.6 Toda esta información puede ser utilizada por el NACC/WG y sus Grupos de Trabajo para priorizar las iniciativas de implementación, respaldar la toma de decisiones con datos objetivos y centrarse en espacios aéreos específicos donde la tendencia en los eventos de seguridad operacional pueda representar un problema potencial.

#### **4. Conclusiones**

4.1 El marco del GTE ofrece una excelente oportunidad para que la Región CAR evalúe el desempeño de su sistema de navegación aérea.

4.2 El trabajo del GTE permite identificar una amplia gama de problemas que afectan, o pueden afectar, la continuidad y disponibilidad de los servicios de navegación aérea. Estos problemas pueden vincularse con problemas de implementación de los servicios de navegación aérea de la Región CAR.

4.3 La información derivada del trabajo del GTE debe aprovecharse para el trabajo del NACC/WG.

#### **5. Acciones sugeridas**

5.1 Se invita a la Reunión a:

a) Tomar nota de la información de este Documento de Trabajo.

b) Solicitar a la Secretaría que elabore una propuesta para la presentación sistemática de informes sobre las actividades del GTE, los resultados de su evaluación del espacio aéreo RVSM y otras oportunidades para mejorar el sistema de navegación aérea de la Región CAR.

c) Sugerir cualquier otra acción que se considere necesaria.

— — — — —